



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE LA PAZ

La Paz, 15 de febrero de 2023
Cite: DGRH - UDEP N° 035/2023

0130



Señor
Ing. Miguel Muñoz Black
DIRECTOR DE CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
Presente. -

REF.: SOLICITUD DE PASANTES

Distinguido Señor Director:

En el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GAMLP) y la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA); agradeceré a su autoridad publicar, por los medios establecidos en su prestigiosa Universidad, la solicitud de pasantías para la Secretaría Municipal de Culturas y Turismo, dirigida a estudiantes de cuarto y quinto año o egresados de la carrera de Ingeniería Civil.

Asimismo, agradeceré adjuntar a la nota de la UMSA, de solicitud de realización de pasantía, los siguientes documentos:

- Record Académico del postulante.
- Hoja de Vida documentada del postulante.
- Fotocopia de carné de identidad del postulante.
- Certificado de egreso o conclusión de estudios (si corresponde.)

Con las consideraciones más distinguidas, saludo a usted,
Atentamente,



RAVP/vhrc
c.c. Arch.

Lic. Roger Alejandro Vásquez P.
DIRECTOR DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE LA PAZ

Calle Mercado N° 1298
Teléfonos: (591-2) 2650000 - 2202000
Fax: (591-2) 2204377
Cajón Postal: 10654
correspondencia@lapaz.bo
www.lapaz.bo

